

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Periodoncia
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Odontología (PGR-ODONTO)
GRUPO:	2627-M1.2
CENTRO:	Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria (OB)
ECTS:	12,0
CURSO:	4º
TEMPORALIDAD:	Anual
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS:	ANA MARÍA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
EMAIL:	amgonzalezr@uemc.es
TELÉFONO:	983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS 1º SEMESTRE:	Lunes a las 09:00 horas
HORARIO DE TUTORÍAS 2º SEMESTRE:	Lunes a las 09:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :	- Graduado Grado en Odontología (Universidad <i>Universidad Rey Juan Carlos</i>) - Master universitario: Cirugía bucal e Implantología
EXPERIENCIA PROFESIONAL :	Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Odontología general, prostodoncia y periodoncia.)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura se encuentra ubicada en el módulo de IV correspondiente a la Patología y terapéutica dental, de la memoria de Grado donde se incluyen las materias relacionadas con la base del ejercicio del Odontólogo.

Asignatura anual ubicada en 4º curso, con una carga lectiva de 12 ECT's.

La asignatura de Periodoncia es llave de Clínica Integrada.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Parte teórica
 1. Concepto, objetivos y contenidos en periodoncia
 2. Anatomía macroscópica y microscópica de los tejidos periodontales
 3. Fisiología y bioquímica periodontal
 4. Epidemiología de las enfermedades periodontales
 5. Clasificación de las enfermedades periodontales
 6. Microbiología de la enfermedad periodontal
 7. Factores de riesgo en las enfermedades del periodonto
 8. Inmunología. Mecanismos de defensa y respuesta tisular en el periodonto
 9. Enfermedades gingivales
 10. Periodontitis
 11. Lesiones periodontales agudas
 12. Periodontitis asociadas a enfermedades sistémicas
 13. Diagnóstico en periodoncia: Estudio periodontal
 14. Diagnóstico en periodoncia: Pruebas complementarias
 15. Pronóstico en periodoncia
 16. Organización de un plan de tratamiento
 17. Instrumental básico y quirúrgico
 18. Tartrectomía o profilaxis
 19. Terapéutica periodontal: Fase básica o inicial. Instrumentación periodontal.
 20. Control mecánico de placa: técnicas e implementación
 21. Control químico de la placa: antisépticos.
 22. Control químico de la placa: antibióticos
 23. Mantenimiento periodontal
 24. Tratamiento periodontal quirúrgico
 25. Cicatrización de los tejidos periodontales
 26. Oclusión y enfermedad periodontal
 27. Relación de la periodoncia con otras disciplinas. Multidisciplinar.
 28. Patología periimplantaria.
2. Parte Práctica
 1. Diagnóstico periodontal clínico
 2. Diagnóstico periodontal radiográfico
 3. Control de placa
 4. Anestesia aplicada a Periodoncia
 5. Terapia periodontal no quirúrgica

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

- Tema 1. Concepto, objetivos y contenidos en periodoncia
- Tema 2. Anatomía macroscópica y microscópica de los tejidos periodontales
- Tema 3. Fisiología y bioquímica periodontal
- Tema 4. Epidemiología de las enfermedades periodontales
- Tema 5. Clasificación de las enfermedades periodontales
- Tema 6. Microbiología de la enfermedad periodontal
- Tema 7. Factores de riesgo en las enfermedades del periodonto
- Tema 8. Inmunología. Mecanismos de defensa y respuesta tisular en el periodonto
- Tema 9. Enfermedades gingivales

- Tema 10. Periodontitis
- Tema 11. Lesiones periodontales agudas
- Tema 12. Periodontitis asociadas a enfermedades sistémicas
- Tema 13. Diagnóstico en periodoncia: Estudio periodontal
- Tema 14. Diagnóstico en periodoncia: Pruebas complementarias
- Tema 15. Pronóstico en periodoncia
- Tema 16. Organización de un plan de tratamiento
- Tema 17. Instrumental básico y quirúrgico
- Tema 18. Tartrectomía o profilaxis
- Tema 19. Terapéutica periodontal I. Fase básica o inicial. Instrumentación periodontal.
- Tema 20. Terapéutica periodontal II. Control mecánico de placa: técnicas e implementación
- Tema 21. Terapéutica periodontal III. Control químico de la placa : antisépticos.
- Tema 22. Terapéutica periodontal IV. Control químico de la placa II: antibióticos
- Tema 23. Revaluación periodontal. Mantenimiento periodontal
- Tema 24. Tratamiento periodontal quirúrgico
- Tema 25. Cicatrización de los tejidos periodontales
- Tema 26. Oclusión y enfermedad periodontal
- Tema 27. Relación de la periodoncia con otras disciplinas. Multidisciplinar.
- Tema 28. Patología periimplantaria.

CONTENIDO PRACTICO:

1. Diagnostico periodontal clínico.
2. Diagnostico periodontal radiográfico.
3. Control de placa: mecánico y químico.
4. Anestesia aplicada a la periodoncia.
5. Fase básica del tratamiento periodontal: raspado y alisado radicular.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se impartirán clases teóricas expositivas en un solo grupo, mediante presentaciones en power point o keynote, apoyadas por imágenes y/o vídeos que ayuden a comprender los contenidos teóricos proporcionados.

Se realizarán sesiones de role-playing para la adquisición de competencias en promoción y comunicación de salud oral y periodontal.

Para las actividades de prácticas, el material de exploración y diagnóstico, así como el de tratamiento periodontal, se refleja en seminarios de introducción de cada práctica y también figuran como refuerzo y orientación en el cuaderno de prácticas. La metodología docente en la parte de seminarios de prácticas podrá emplear el entorno virtual de la plataforma Moodle, para facilitar el proceso de enseñanza/aprendizaje. Así, el estudiante será capaz de desarrollar el conocimiento mediante el aprendizaje activo y colaborativo, no exclusivamente unidireccional de profesor a alumno.

También, los alumnos deberán proceder a la devolución del material proporcionado por la clínica UEMC en el tiempo y forma establecido, así como en condiciones óptimas. Aquellos alumnos que no cumplan esta norma, perderán el derecho a la evaluación de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG20. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CG21. Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas
- CG22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG23. Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes con necesidades especiales (como diabéticos, hipertensos, immuno-deprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
- CG25. Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología buco-dentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- CG26. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG27. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- CG29. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMV.04.01. Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
- CEMV.04.02. Aplicar técnicas de anestesia loco-regional
- CEMV.04.03. Preparar y aislar el campo operatorio,
- CEMV.04.04. Identificar, valorar y atender emergencias y urgencias médicas que puedan presentarse durante la práctica clínica y aplicar técnicas de resucitación cardio-pulmonar.
- CEMV.04.05. Manejar infecciones agudas, incluyendo la prescripción farmacológica y los aspectos quirúrgicos sencillos.
- CEMV.04.10. Tratar tanto farmacológica, como quirúrgicamente los procesos inflamatorios de los tejidos periodontales y/o periimplantarios incluyendo las técnicas de instrumentación periodontal supra y subgingival

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Identificar los síntomas referidos por el paciente, propios de la patología periodontal y tejidos periimplantarios.
- Evaluar mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias correspondientes, los signos propios de la patología periodontal y tejidos periimplantarios.
- Describir adecuadamente los signos y síntomas que permitirán establecer un diagnóstico diferencial y un diagnóstico de presunción, así como un plan de tratamiento.
- Realizar tratamientos básicos de periodoncia sobre modelos dentales y conocer la secuencia terapéutica sobre pacientes de todas las edades.
- Aplicar las técnicas de anestesia loco-regional necesarias en periodoncia.
- Conocer la solución mediante el tratamiento periodontal pertinente (médico o quirúrgico), de la patología diagnosticada.

- Distinguir todas aquellas situaciones que por su complejidad no pueden ser tratadas por el odontólogo y saber referirlas al especialista correspondiente.
- Valorar adecuadamente los requisitos del paciente en relación al tratamiento propuesto a fin de poder satisfacer sus expectativas.
- Especificar, adaptándose a las características del paciente (p.e. edad, nivel sociocultural), los beneficios y riesgos del acto terapéutico propuesto a fin de obtener el consentimiento.
- Elaborar un documento de interconsulta con el objetivo de conseguir la información médica general para poder llevar a cabo el tratamiento indicado.
- Planificar una sesión de trabajo en el gabinete dental, según las funciones que pertocan a cada tipo de profesional (odontólogo, auxiliar de clínica, administrativo).
- Establecer la secuencia terapéutica en el caso de que se requiera un tratamiento multidisciplinario.
- Identificar y atender cualquier urgencia odontológica de origen periodontal.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- M.G. Newman, H. Takei, P.R. Klokkevold, F.A. Carranza. (2014) (2014): Carranza's Clinical Periodontology. Saunders Company. ISBN: 12ed
- J. Lindhe, NP Lang (2015): Clinical Periodontology and Implant Dentistry (vol 1 y 2). Wiley Blackwell.. ISBN: 6ed
- NP Lang, T Berglundh, WV Giannobile, M Sanz, editores (2021): 1. Lindhe's Clinical Periodontology and Implant Dentistry. NP Lang, T Berglundh, WV Giannobile, M Sanz, editores. Oxford: Blackwell-Munksgaard, 2021. 7th ed. Oxford: Blackwell-Munksgaard. ISBN: 978-1-119-43888-5
- Michael G. Newman, Perry R. Klokkevold, Satheesh Elangovan, Yvonne Kapila, editores (2023): Newman and Carranza's Clinical Periodontology and Implantology. Michael G. Newman, Perry R. Klokkevold, Satheesh Elangovan, Yvonne Kapila, editores. Elsevier - Health Sciences Division, 14ª ed. 2023. Elsevier - Health Sciences Division, 14ª ed. ISBN: 9780323878876/9780323878883

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Edith M. Rateitschak - Herbert F. Wolf - Klaus H. Rateitschak (2005): Periodoncia, Atlas en color de odontología . Masson.. ISBN: 3 ed
- JJ Echeverría, J. Blanco. (2005): JJ Echeverría, J. Blanco. (2005): 5. Manual SEPA de Periodoncia y Terapéutica de Implantes: Fundamentos y Guía práctica. Ed.Panamericana ISBN: 9788479038793. Ed.Panamericana. ISBN: 9788479038793

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://www.sepa.es>(<http://www.sepa.es>)

La página web de la sociedad española de Periodoncia.

<http://pubmed>(<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc>)(<http://pubmed>(<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc>))

Base de datos indexada con publicaciones de utilidad para la asignatura.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Se realiza con artículos científicos y se actualiza en cada curso.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

CLASES TEÓRICAS: El objetivo principal es la adquisición de conocimientos que resultan complejos o difíciles de entender sin una explicación oral. Se impartirán clases teóricas expositivas en un solo grupo.

SEMINARIOS: Realización de seminarios y tutorías grupales sobre temas que entrañen mayor dificultad de comprensión para ayudar al alumno a afianzar la adquisición de conocimientos y mejorar la capacidad de análisis. Se realizarán sesiones grupales de role-playing basadas en escenarios clínicos con el objetivo de fomentar las destrezas comunicativas, clínicas y de resolución de problemas de los alumnos.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS, van dirigidas al desarrollo de las competencias específicas. Su aprovechamiento depende de las características personales del alumno, así como de la capacidad del tutor profesional para apoyarle y dirigirle en la conclusión de esta etapa de su aprendizaje.

TUTORÍAS: Para orientar en la resolución de problemas, toma de decisiones y mejoras en las estrategias de aprendizaje.

SESIONES DE EVALUACIÓN: Basadas en pruebas escritas, orales y ejecución de prácticas las cuales se llevarán a cabo según lo especificado en esta guía en el apartado de Evaluación y Consideraciones sobre la evaluación.

TRABAJO AUTÓNOMO. El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias.

MÉTODO HEURÍSTICO:

CLASES PRÁCTICAS: situaciones clínicas reales con diagnósticos, procedimientos preventivos y terapéuticos cuyo propósito es desarrollar actitudes y comportamientos de trabajo clínico y habilidades psicomotrices con una gradación controlada de la complejidad terapéutica, con supervisión individualizada y directa del profesorado. Se estiman, además, actividades pre-clínicas previas a la atención de paciente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación de impartición o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

1. Actividad docente semanal está dividida:

- Dos horas de exposición teórica semanales, que tratará de ser sencilla, ordenada y amena con un diálogo con los alumnos con la finalidad de aclarar conceptos. El profesor expondrá la información básica de cada tema, que podrá ser ampliada por el alumno mediante aprendizaje autónomo, a partir de lecturas recomendadas y actividades complementarias.
- Dos horas de seminario con soporte importante de imágenes para profundizar en los conocimientos expuestos previamente e incidir en los conceptos fundamentales. Se presentarán casos clínicos para la interpretación, diagnóstico y valoración de las opciones terapéuticas. Se dedicarán sesiones de seminarios específicos a actividades de role-playing para fomentar la adquisición de competencias.

2. Se realizarán dos exámenes, uno en la convocatoria ordinaria de enero y otro en la convocatoria ordinaria de junio.

- El examen de la convocatoria de enero tendrá un valor de un 30% de la nota teórica final siendo de carácter NO ELIMINATORIO.
- El examen de la convocatoria de junio tendrá un valor de un 70% de la nota teórica final.

3. El examen constará de dos partes.

- Una parte tipo test con cuatro posibles respuestas, siendo únicamente una verdadera. Para obtener la calificación mínima de aprobado, será necesario obtener al menos un 70% de respuestas correctas.
- Otra parte de preguntas cortas a redactar.

El test supone el 80% de la nota del examen teórico y las preguntas a desarrollar suponen el 20%.

4. Durante el segundo semestre se realizará una prueba práctica previa a tratar pacientes en clínica (aproximadamente a finales de marzo) tras el periodo de prácticas preclínicas. Requiere ser valorado como Apto, para poder tratar con pacientes en la clínica universitaria de la UEMC. Dicha prueba supondrá un 10% de la nota final de la asignatura.
5. Prácticas Preclínicas y clínicas: se realizarán los lunes y viernes divididos en dos grupos en horario de 8:00 a 10:00 h. A continuación, comenzará el horario de clase teórica, por lo que la finalización de las prácticas debe darse al menos con 10 minutos de antelación para poder comenzar puntualmente con las clases.
6. Las tutorías consistirán en resolver las dudas que tengan los alumnos sobre el temario de la asignatura y serán, las individuales, al terminar la clase de teoría. Se indica el horario de atención en los datos generales al principio de esta guía. Los contenidos de las tutorías grupales serán comunicados a los alumnos con antelación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Examen teórico															X	X	X	X
Examen práctico															X	X	X	X
Actividad Cuaderno de prácticas															X	X	X	X
Aprendizaje basado en los problemas. Presentación-Exposición de trabajos															X	X	X	X

Actividad	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	¿Se evalúa?	CO	CE
Examen teórico															X	X	X	X
Examen práctico															X	X	X	X
Actividad Cuaderno de prácticas															X	X	X	X
Aprendizaje basado en los problemas. Presentación-Exposición de trabajos															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- La evaluación de la parte teórica (50%), viene dada por dos pruebas escritas, una en la convocatoria ordinaria de enero y otra en la convocatoria ordinaria de junio.
 - El examen de la convocatoria de enero tendrá un valor de un 30% de la nota teórica final siendo de carácter NO ELIMINATORIO.
 - El examen de la convocatoria de junio tendrá un valor de un 70% de la nota teórica final.
- 3. El examen constará de dos partes.
 - Una parte tipo test con cuatro posibles respuestas, siendo únicamente una verdadera. Para obtener la calificación mínima de aprobado, será necesario obtener al menos un 70% de respuestas correctas. NO restarán o descontarán las respuestas erróneas.
 - Otra parte de preguntas cortas a redactar.

El test supone el 80% de la nota del examen teórico y las preguntas a desarrollar suponen el 20%.

- La evaluación de la parte práctica (35%), viene dada por una prueba escrita tipo test, con 30-40 preguntas. Cada pregunta constará de cinco opciones posibles de las que sólo una será válida. Para superar esta prueba será necesario superar el 70% de aciertos. NO restarán o descontarán las respuestas erróneas. Esta prueba se realizará en la convocatoria ordinaria de junio. En caso de no haberse superado, se evaluará, de igual forma, y con mismo formato, en la convocatoria siguiente.

Para poder realizarse esta prueba, será requisito indispensable, en todo caso, obtener la valoración de Apto, en las actividades y pruebas que se irán evaluando de forma continua.

- Evaluación continua (15%): asistencia a prácticas preclínicas; asistencia a prácticas clínicas; cumplimiento de la normativa de clínicas; evaluación cuantitativa del trabajo; evaluación cualitativa del trabajo; disposición del material adecuado y requerido a los alumnos; valoración de la puntualidad, aptitud y actitud; valoración del desarrollo de las sesiones de role-playing desde el aspecto comunicativo y capacidad de resolución de problemas.

En caso de no obtener la valoración de Apto en la evaluación continua, la parte práctica se considerará suspensa, por lo que se realizaría la prueba escrita de tipo test de la parte práctica en la convocatoria extraordinaria.

- Se requiere que el alumno asista obligatoriamente a todas las sesiones prácticas y de seminarios prácticos. Las ausencias se contabilizarán independientemente del motivo que la cause. Ausentarse en más de 4 sesiones de prácticas, supondrá el suspenso de la parte práctica, por lo que el alumno tendrá que examinarse (test escrito), en la convocatoria extraordinaria.

NORMAS:

El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo.

El uso de portátiles y tablets está permitido SÓLO como apoyo en clase y SÓLO por indicación del profesor. No se utilizarán móviles, el profesor se quedará con cualquier móvil que este encendido.

El uso del pijama o bata de la UEMC es obligatorio, así como aportar el material indicado en el listado de materiales de alumno. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad. No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.

El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Para esta evaluación, se examinará de la parte teórica (50%), dada por una prueba escrita (tipo test) con cuatro posibles respuestas, siendo únicamente una verdadera. Para obtener la calificación mínima de aprobado, será necesario obtener al menos un 70% de respuestas correctas. NO restarán o descontarán las respuestas erróneas.
- Otra parte de preguntas cortas a redactar.
- La evaluación de la parte práctica (35%) viene dada por una prueba escrita tipo test, con 30-40 preguntas. Cada pregunta constará de cinco opciones posibles de las que sólo una será válida. Para superar esta prueba será necesario superar el 70% de aciertos. NO restarán o descontarán las respuestas erróneas.
- En esta convocatoria, se guardará la nota obtenida en la convocatoria ordinaria de aquellas partes, tanto teórica, como práctica, que hubieran sido superadas.
- Además, en esta convocatoria extraordinaria, se tendrá en cuenta la parte correspondiente a las pruebas de evaluación continua (15%), que cada alumno hubiera obtenido a lo largo del curso.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	50%
Pruebas orales	15%
Ejecución de prácticas	35%